



RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 48/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2026, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 22 de abril de 2026

VISTO:

El memorándum UTGS/UTA/N° 05, de fecha 21 de abril de 2026; por el cual remiten las Actas CRCC N° 03/2026 y 04/2026, en cumplimiento al Decreto N° 2991/2019 y se solicita la aprobación vía resolución del Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al periodo comprendido de enero a marzo del Ejercicio Fiscal 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto N° 2991, de fecha 6 de diciembre de 2019, se aprueba el *“Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano”*, se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en todas las instituciones del Poder Ejecutivo;

Que, el Artículo 2° del mencionado Decreto dispone: *“... las Máximas Autoridades arbitrarán los mecanismos necesarios para la implementación del mismo, mediante la creación del “Comité de Rendición de Cuentas del Ciudadano” (CRCC), para dicho efecto, en cada una de las instituciones”*;

Que por la Ley N° 7389/2024, *“Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay”*, se dispone que el órgano rector y coordinador del régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción es la Contraloría General de la República;

Que, mediante la Resolución UTGS/DE N° 03, de fecha 09 de enero de 2026, se actualiza la conformación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República;

Que, por Resolución UTGS/DE N° 24, de fecha 23 de febrero de 2026, se aprueba el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, y en cuyo Artículo 2°, encarga al Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano la elaboración de los Informes Trimestrales y el Informe Final de Rendición de Cuentas;





RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 48/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2026, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Que, por lo tanto, el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, coordinado por la Unidad de Anticorrupción e Integridad, es la instancia responsable de impulsar los mecanismos tendientes al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco de la presentación de Informes Parciales y Finales de Rendición de Cuentas al Ciudadano, mediante el trabajo participativo institucional en el marco de su elaboración;

Que, la "*Gestión Pública Eficiente y Transparente*" constituye una de las líneas transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND 2030);

Que, por el Decreto N°357/2023 "*Por el cual se reorganiza el Gabinete Social de la Presidencia de la República, se dispone la incorporación de nuevos Organismos y Entidades al mismo y se deroga el Decreto N°376/2018*", se dispuso que la Unidad Técnica del Gabinete Social estará a cargo de un Director Ejecutivo;

Que, por Resolución GS/CG N°10/2017, se aprobó el Organigrama Institucional y el Manual de Funciones, estableciéndose que la Dirección Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República tiene la facultad de emitir resoluciones en el ámbito de su competencia;

Que, por Decreto N° 1043/2024, de fecha 10 de enero de 2024, se designó al Señor Héctor Cárdenas Molinas como Director Ejecutivo de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- APROBAR el Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente a los meses de enero a marzo de 2026, de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, conforme al Anexo I, integrado por 25 (veinticinco) fojas, que forma parte de la presente.





RESOLUCIÓN UTGS/ DE N° 48/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 2026, DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Secretaría General de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, la remisión de la presente resolución y sus anexos a la Contraloría General de la República.

Artículo 3°.- DISPONER que la Unidad de Anticorrupción e Integridad proceda a la socialización del presente acto administrativo con el plantel de servidores públicos de la institución y con la ciudadanía en general, a través de la página web institucional.

Artículo 4°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo

Héctor Ramón Cárdenas Molinas

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

PRIMER INFORME PARCIAL

RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Ejercicio Fiscal 2026

Asunción – Paraguay

Página 1 de 16

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Victor Lopez
Abogado

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Cynthia B. Guillén F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social

Yvan Rodríguez
Coordinador de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

Presentación

La Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, en cumplimiento del Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, aprobado por el Decreto N.º 2991/2019, presenta su Primer Informe Trimestral correspondiente al ejercicio fiscal 2026, de conformidad con el proceso de rendición de cuentas que viene desarrollando desde años anteriores, el cual se caracteriza por ser transparente, continuo, permanente, progresivo, acumulativo y evaluativo.

Cabe resaltar, que la gestión impulsada desde la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República ha reflejado el compromiso de promover espacios de transparencia y actualización de datos, de los procesos y de la creación de instancias que contribuyen a la generación de información adecuada y oportuna, conforme a los estándares establecidos en las leyes en materia de Transparencia, Integridad y la Rendición de Cuentas al Ciudadano.

El Gabinete Social de la Presidencia de la República es el órgano encargado de promover, coordinar y dirigir la gestión de los programas y las políticas públicas del país en el área social, compuesto por los ministros del Poder Ejecutivo, los Secretarios Ejecutivos de las Secretarías de la Presidencia de la República, los Directores de las Entidades Binacionales y otras instituciones del Estado, además cuenta con un Equipo Ejecutivo, una Coordinación General y una Unidad Técnica.

Este colegiado de autoridades representantes de instituciones se constituye como instancia rectora, normativa y articuladora de las políticas sociales del Gobierno Central en el área social, con el objeto de mantener la adecuada correspondencia entre los programas de Política Social y de los que apuntan a reducir la pobreza, la estrecha

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Cynthia B. Guillén F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Victor Lopez
Abogado

Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la
Presidencia de la República

Juan Pablo F. Juez
Coordinación de Integración Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

cooperación y convergencia entre las instituciones de ejecución; la elaboración de una agenda estratégica, que pueda ser compartida entre las instituciones públicas (centrales y locales) y las Organizaciones No Gubernamentales u otros agentes de la sociedad civil; la identificación de las líneas prioritarias de apoyo de la Cooperación Internacional en materia de desarrollo social; la obtención de la mayor coherencia posible entre los ámbitos de la Política Social y la Económica; y el diseño y conducción del Sistema de Protección Social, así como la evaluación, seguimiento y monitoreo de su implementación.¹

En el marco de la promoción de la transparencia gubernamental, se han determinado instrumentos aprobados institucionalmente a beneficio de la estrategia de aplicación, seguimiento y evaluación del índice de transparencia, como el Plan Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.²

Resumen

El presente informe tiene por objeto sintetizar las actividades de Rendición de Cuentas al Ciudadano desarrolladas por la institución durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, las cuales comprenden las áreas misionales, estratégicas y de apoyo.

Asimismo, el documento incorpora un enfoque cualitativo y cuantitativo, a fin de garantizar a la ciudadanía el acceso permanente e irrestricto a información pública actualizada, veraz, completa y oportuna, presentada en un lenguaje claro, accesible y comprensible, fortaleciendo de este modo los principios de transparencia y

¹ <https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/DECRETO357.pdf>

² <https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/19.-Aprueba-el-Plan-de-Rendicion-de-Cuentas-al-ciudadano-2025.pdf> <https://gabinetesocial.gov.py/mecip/>

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

participación social.


Descripción del proceso de elaboración de informe

El primer informe trimestral de rendición de cuentas al ciudadano, correspondiente al ejercicio fiscal 2026 de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República ha sido elaborado de manera participativa, con los aportes de todas las áreas de la institución.

Incluye información sobre las acciones de las áreas misionales, estratégicas y de apoyo, que son fundamentales para la gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

Desarrollo

A nivel orgánico estructural la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, se encuentra regulada por las disposiciones contenidas en el Decreto N° 357, de fecha 15 de octubre de 2023, principalmente en los artículos: Art. 1° "Ampliase y Reorganícese el Gabinete Social de la Presidencia de la República, órgano encargado de promover, coordinar y dirigir la gestión de los programas y las políticas públicas del Gobierno Nacional en el área social", y en el Art. 11° "La Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades derivadas y dictadas por el Equipo Ejecutivo del Gabinete Social, de quien dependerá".

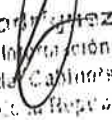

Cynthia B. Guillén F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República


Víctor López
Abogado

Página 4 de 16


Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la
Presidencia de la República


Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República


Juan Rodríguez
Coordinación de Integración Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República


Liliana Serrano González
Coordinadora de Integración Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social



Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

MISIÓN

"Somos la instancia que impulsa y articula las políticas públicas implementadas por las instituciones del Gabinete Social para el desarrollo social del país, situando en el centro a las personas"

VISIÓN

"Instancia de excelencia, reconocida a nivel nacional e internacional, por la gestión eficiente de las políticas públicas para el desarrollo social"

También rige su actuar conforme al Decreto N° 804/2023 "Que reestructura el Sistema de Información Social (SIIS) que en su Art. 3° dispone: "La Coordinación General del Gabinete Social, a través de la Unidad Técnica del Gabinete Social, será el órgano encargado del diseño, administración e implementación y fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Social. A tal efecto, la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República, establecerá los instrumentos de carga y actualización de la información, y, asimismo, brindará asistencia técnica a las instituciones a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del presente decreto".3

Los recursos financieros asignados a la institución corresponden a la estructura presupuestaria: Nivel 12 - Presidencia de la República, Entidad 18 - Ministerio de Desarrollo Social, Clase de Programa 01 Programa Central, Programa 01 Programa Central, Actividad 05 - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL

3 https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/12/DECRETO804.pdf

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Cinthia B. Guinén, Abogado
Coordinadora Interna
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social

Victor Lopez

Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la
Presidencia de la República

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

GABINETE SOCIAL, establecido en la Ley N° 7609/2025 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el ejercicio fiscal 2026".

La Coordinación de Articulación Interinstitucional durante el Ejercicio Fiscal 2026, ha realizado las siguientes acciones:

En el marco del Sistema de Protección Social (SPS), la UTGS impulsó, durante el primer trimestre del año 2026, diversas acciones desarrolladas mediante la articulación interinstitucional, orientadas a fortalecer la presencia del Estado en los territorios priorizados.

Avances

1. Gobernanza y Articulación Interinstitucional

1.1. Reunión del Gabinete Social de la Presidencia de la República

El 19 de enero de 2026 tuvo lugar la primera reunión del año, presidida por el Presidente de la República, en la que se definieron los principales lineamientos estratégicos para el Ejercicio Fiscal 2026, con énfasis en la mejora de las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad y de la clase media. Asimismo, se priorizó el fortalecimiento de la articulación interinstitucional, el monitoreo permanente de resultados y la implementación del Sistema Informático de Seguimiento de la Matriz de Planificación del Sistema de Protección Social, para optimizar la toma de decisiones y el seguimiento de los compromisos asumidos por las instituciones.

2. Reunión con Organismos y Entidades del Estado (OEE)

El 30 de enero de 2026, la UTGS lideró una reunión de trabajo con representantes y puntos focales de los Organismos y Entidades del Estado (OEE), en el marco del seguimiento del Sistema de Protección Social. En dicha reunión se presentaron los avances alcanzados, se revisó el estado de las acciones comprometidas por las instituciones y se coordinaron las próximas intervenciones territoriales, lo que permitió fortalecer los mecanismos de

Perla Lilianna Soriano González
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Cinthia B. Guzmán
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social

Victor Lopez
Abogado

Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la
Presidencia de la República

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

coordinación interinstitucional y consolidar el compromiso de los OEE con la ejecución de los Planes de Acción Territorial y el funcionamiento de las Mesas de Protección Social.

3. Mesas de Protección Social (MPS)

Durante el primer trimestre de 2026 se avanzó en la instalación de Mesas de Protección Social (MPS), como espacios de articulación interinstitucional orientados a la identificación de necesidades y la coordinación de respuestas integrales en los territorios priorizados.

En este periodo, se registró una participación total de **1.409 personas** en los procesos de instalación, conforme al siguiente desglose:

- 18/02/2026 – Instalación de las Mesas de Protección Social en el Departamento de Itapúa, distritos de Mayor Otaño, con un total de noventa y siete (97) participantes y Jesús de Tavarangué, con un total de ciento veintidós (122) participantes.
- 20/02/2026 – Instalación de la Mesa de Protección Social en el Departamento de Caazapá, distritos de Tava'i, con un total de ciento setenta y tres (173) y 3 de mayo con un total de ciento cinco (105) participantes.
- 25/02/2026 – Instalación de Mesas de Protección Social en los distritos de Moisés Bertoni departamento de Caazapá con un total de noventa y cuatro (94) participantes y el distrito de Gral. Eugenio A. Garay del departamento del Guairá, con un total de ciento diecisiete (117) participantes.
- 27/02/2026 – Instalación de la Mesa de Protección Social en el Departamento de Guairá, en los distritos de Paso Yobái con un total de ciento cuarenta y nueve (149) participantes y el distrito de Dr. Bottrell, con un total de noventa y seis (96) participantes.
- 06/03/2026 – Instalación de Mesas de Protección Social en el Departamento de San Pedro, en los distritos de Antequera con un total de ciento veinte (120) participantes y San Vicente Pancho, con un total de noventa (90) participantes.
- 13/03/2026 – Instalación de Mesas de Protección Social en el Departamento de Concepción en los distritos de San Alfredo con un total de ochenta y cuatro (84)

Perla Lilliana Servino González
Coordinadora Adjunta de Interacción Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC)
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Cinthia B. Guillén F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social

Víctor López
Abogado

Página 7 de 16

Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la
Presidencia de la República

Héctor Ramón Cardenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Juan Carlos Ruiz
Coordinador de Interacción Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

participantes y Sgto. José Félix López, con un total de ciento sesenta y dos (162) participantes.

4. Planes de Acción Territorial (PAT)

Paralelamente a la instalación de las Mesas de Protección Social, la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS), a través de la Coordinación y Articulación Interinstitucional, impulsó la elaboración de los Planes de Acción Territorial (PAT), como instrumento de planificación orientado a la organización y priorización de acciones en cada distrito. En este proceso se registró una participación total de 865 personas, en el marco de los mecanismos de participación ciudadana, conforme al siguiente detalle:

- 24 y 25 de febrero: Elaboración de los Planes de Acción Territorial en el departamento de Itapúa, en los distritos de Mayor Otaño, con un total de ciento once (111) participantes y Jesús de Tavarangue, con un total de cincuenta y cinco (55) participantes.
- 26 y 27 de febrero de 2026: Elaboración de los Planes de Acción Territorial en el departamento de Caazapá, distritos de Tava'i, con un total de ciento siete (107) y 3 de mayo con un total de setenta y un (71) participantes.
- 04, 05 y 06 de marzo de 2026: Elaboración de Plan de Acción Territorial en el Departamento de Guairá, en los distritos de Gral. Eugenio A. Garay con un total de cincuenta y cinco (55) participantes, distrito de Paso Yobái con un total de setenta y un (71) participantes y el distrito de Dr. Bottrell, con un total de cincuenta y seis (56) participantes.
- 19 y 20 de marzo de 2026: Elaboración de los Planes de Acción Territorial en el Departamento de San Pedro, en los distritos de Antequera con un total de sesenta y nueve (69) participantes y San Vicente Pancholo, con un total de cincuenta (50) participantes.
- 26 y 27 de marzo de 2026: Elaboración de los Planes de Acción Territorial en el Departamento de Concepción en los distritos de San Alfredo con un total de noventa y tres (93) participantes y Sgto. José Félix López, con un total de setenta y siete (77) participantes.

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

5. Acompañamiento Institucional a acciones en Territorio.

Como parte de su rol articulador, la UTGS acompañó diversas acciones desarrolladas en territorios priorizados, destacándose intervenciones orientadas al fortalecimiento de servicios sociales, salud pública, infraestructura educativa y jornadas de atención a la ciudadanía, conforme el siguiente detalle:

- 07 y 08 de enero de 2026: Acompañamiento a entregas de equipos médicos e insumos en los distritos de Capiibary y Santa Rosa del Aguaray, departamento de San Pedro.
- 16 de enero de 2026: Participación en actividades desarrolladas en Alto Verá, departamento de Itapúa, donde se concretó la entrega de equipamientos y se anunciaron inversiones sociales en materia de salud, infraestructura vial y agua potable por un monto superior a Gs. 3.800 millones.
- 26 de enero de 2026: Participación del taller de planificación de programas sociales impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social.
- 29 de enero de 2026: Acompañamiento a verificación de obras en Itakyry, departamento de Alto Paraná.
- 12 de febrero de 2026: Participación institucional a reunión de seguimiento del Plan Nacional de Pueblos Indígenas.
- 13 de febrero de 2026: Coordinación de acciones ante situación de emergencia climática en Juan E. O'Leary.
- 17/03/2026 – Entrega de equipos médicos y mobiliarios a Unidades de Salud de la Familia en el distrito de Itakyry, Departamento de Alto Paraná. 18/03/2026 – Jornada de capacitación dirigida a puntos focales de instituciones públicas sobre el uso del Sistema Informático de Seguimiento de los PAT.
- 18/03/2026 – Entrega de equipos médicos a Unidades de Salud de la Familia en el distrito de Juan E. O'Leary.
- 24/03/2026 – Inauguración de obras de infraestructura educativa en el distrito de Juan E. O'Leary.

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

- 24/03/2026 – Realización de la Jornada de Servicios Ciudad Mujer Móvil en el distrito de Tembiaporã, Departamento de Caaguazú, con más de 800 servicios brindados a la ciudadanía.

Consideraciones Finales.

El primer trimestre de 2026 cierra con un Sistema de Protección Social fortalecido institucionalmente y con una presencia territorial en expansión, evidenciando avances significativos en su implementación. Entre los principales resultados se destacan el fortalecimiento del trabajo coordinado, así como la expansión territorial mediante la instalación de Mesas de Protección Social y la elaboración de Planes de Acción Territorial en nuevos distritos. Asimismo, las acciones de acompañamiento institucional en territorio reflejan el compromiso del Gobierno Nacional de promover una gestión pública articulada, eficiente y centrada en las personas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las familias paraguayas.



En el marco del Decreto N°804, de fecha 06 de diciembre de 2023, "Por el cual se reestructura el Sistema Integrado de Información Social (SIIS) como herramienta de gestión de información para la adecuada implementación de los programas

y proyectos sociales...", y el Art. 3°.- La Coordinación General del Gabinete Social, a través de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República (UTGS), será el órgano encargado del diseño, administración e implementación y fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Social (SIIS)..."⁴

El Sistema Integrado de Información Social se constituye en una herramienta unificada para la gerencia de las políticas de protección social a fin de facilitar la toma de decisiones basadas en evidencias, la gestión articulada, el seguimiento y evaluación de las acciones

⁴ <https://gabinetesocial.gov.py/marco-institucional-y-juridico/>

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

a nivel central y territorial, contribuyendo a mejorar la inversión social del Estado, a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIAL DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

La gestión de la Coordinación de Información Social (CIS) durante enero a marzo de 2026, se enmarca en las siguientes acciones:

- 1- Fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Social.**
- 2- Infraestructura Tecnológica.**

1. Fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Social (SIIS)

1.1. Actualización e incorporación de programas sociales al Sistema Integrado de Información Social-SIIS.

En el marco del SIIS, se realizaron diferentes capacitaciones a los referentes de cada institución, tanto para el manejo de la herramienta como para la actualización de sus beneficiarios dentro del sistema, mediante estas capacitaciones se logra la actualización de la base de datos del Sistema Integrado de Información Social SIIS a través del seguimiento a las instituciones que reportan al SIIS.

A principios del año, el SIIS reporto un 70% de actualización de los programas sociales y llegando al cierre de marzo de 2026 a un 80% de actualización de todos los programas sociales vigentes, al respecto se realizaron los seguimientos a todos los programas a modo de poder mantenerlos actualizados y dar cumplimiento al Decreto SIIS.

Cabe mencionar, además, que a la fecha el SIIS reporta 125 programas sociales de 26

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

instituciones públicas con más de 2 millones 900 mil de beneficiarios únicos que, a su vez, se traducen en casi 5 millones de beneficios entregados por parte del Estado. De los 125 programas sociales 73 están vigentes y 52 en estado cerrado.

El SIIS reporta a marzo 2026 la incorporación de 3 nuevos programas dentro del sistema, los cuales son reportados y actualizados por las propias instituciones,

Programas incorporados al SIIS de enero a marzo 2026.-

Institución	Programas
Secretaría Nacional de Deportes	Colonia de verano
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Incentivos para la formación de investigadores en posgrados nacionales PROCIENCIA II
	Sistema Nacional de Investigadores (SISNI) 2024

1.2. Mejoras al Sistema Integrado de Información Social.

- ◆ Avance en la articulación UTGS – INE para el fortalecimiento del SIIS

En el marco del proceso de articulación interinstitucional entre la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), se ha logrado avanzar en la definición de mecanismos técnicos orientados al intercambio y procesamiento de información proveniente del Sistema Integrado de Información Social (SIIS). Este avance constituye un hito relevante en la consolidación de una agenda conjunta basada en el uso estratégico de datos para la mejora de las políticas públicas sociales.

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

Como resultado de este trabajo, se prevé la depuración y fortalecimiento de la base de datos del SIIS, lo que permitirá mejorar la consistencia, calidad y confiabilidad de la información. En este proceso, el INE desempeñará un rol clave en la evaluación de la calidad de los datos y en la aplicación de metodologías estadísticas para su procesamiento y anonimización. El producto final de esta iniciativa será la disponibilidad de datos del SIIS en formato de datos abiertos, garantizando la confidencialidad de la información individual y promoviendo su uso para la generación de evidencia, la transparencia y la toma de decisiones informadas.

◆ Avance en la interoperabilidad del SIIS con instituciones clave

En el marco del fortalecimiento del Sistema Integrado de Información Social (SIIS), se ha logrado iniciar los trabajos de implementación del Web Service con el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), consolidando un paso importante en el desarrollo de mecanismos de interoperabilidad entre instituciones. Asimismo, se encuentran en gestión nuevas instancias de articulación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEES) y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), con el objetivo de ampliar la integración de fuentes de información.

Este avance representa un hito clave para la actualización oportuna de los programas sociales incorporados en el SIIS, permitiendo mejorar la calidad, consistencia y disponibilidad de la información. Cabe destacar que este desarrollo constituye un logro significativo, considerando que su implementación fue impulsada sin éxito en periodos de gobiernos anteriores, siendo concretado en la actual administración como parte de una estrategia orientada a fortalecer la gestión pública basada en datos.

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

2. Infraestructura Tecnológica

Durante el periodo comprendido entre enero y marzo de 2026, se han registrado avances significativos en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional, orientados a mejorar las capacidades de gestión, monitoreo y procesamiento de información. En este marco, se destacan las mejoras incorporadas al Sistema Informático de Gestión, Seguimiento y Monitoreo de los Planes de Acción Territorial (PAT), mediante el desarrollo de un tablero dinámico que permite una visualización más eficiente de los avances. Asimismo, se han optimizado las herramientas de seguimiento a las instituciones que reportan sus programas sociales al Sistema Integrado de Información Social (SIIS), contribuyendo a una mejor calidad y sistematización de la información.

Adicionalmente, se ha avanzado en la implementación progresiva de la nueva infraestructura de servidores en el Data Center institucional, incluyendo procesos de instalación, migración, configuración y puesta en marcha de los equipos. Este proceso contempla la incorporación de mecanismos de respaldo seguro, replicación de información crítica y la aplicación de medidas de seguridad informática (hardening), orientadas a garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos. Estas acciones permitirán contar con una infraestructura robusta, alineada a estándares internacionales de ciberseguridad y preparada para su operación en entornos productivos, previéndose su implementación completa en un plazo aproximado de tres meses.

Sistema de Control Interno.

La Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República implementa la NRM MECIP 2015 y, en este contexto, durante el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026,

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

ha realizado las revisiones de los distintos instrumentos desarrollados para cada componente en el marco del fortalecimiento del Sistema de Control Interno (SCI). Respecto a la Transparencia Activa institucional, durante este primer trimestre se han mantenido estándares elevados con el 100 % de cumplimiento en la provisión de datos, conforme a las pautas establecidas en las disposiciones legales vigentes para la materia.

Instancias de participación ciudadana

Asimismo, se encuentran vigentes y a disposición de la ciudadanía: la Página web Institucional, los portales de acceso a la Rendición de Cuentas al Ciudadano, de Denuncias y Anticorrupción, de Solicitud de Información Pública, así como los canales de participación ciudadana disponibles (correo electrónico, redes sociales, mesa de entrada institucional, buzón de sugerencias, quejas y reclamos).⁵

La Unidad de Transparencia y Anticorrupción, mediante el Portal Unificado de Información Pública (PUIP), en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 22 del Decreto N° 4064/2015 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5282/2014 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia Gubernamental", recepciona las solicitudes de información, dando respuesta en tiempo y forma. Durante este periodo de tiempo, la institución ha recibido 02 (dos) pedidos de información pública a través del Portal Unificado de Información Pública.

⁵ <https://gabinetesocial.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-decreto-n-2991-19/>
<https://denuncias.contraloria.gov.py/>
<https://gabinetesocial.gov.py/ley-5189/>
<https://gabinetesocial.gov.py/ley-5282/>
uta@gabinetesocial.gov.py , secretariagra.utgs@gabinetesocial.gov.py
<https://gabinetesocial.gov.py/la-utgs-realiza-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania/>
<https://gabinetesocial.gov.py/invitacion-a-la-ciudadania-en-general-a-participar-de-la-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-2025/>

Primer Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano
Ejercicio Fiscal 2026

No se ha recepcionado ninguna denuncia durante el año.

Anexo

La Matriz del Informe Final correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, detalla la gestión institucional en sus diversos aspectos, la disponibilidad de las evidencias que certifican la gestión institucional en cuanto a las actividades de rendición de cuentas, de control interno y externo, de ejecución presupuestaria, de transparencia, entre otros.



Víctor López
Abogado

Cynthia B. Guillen
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la
Presidencia de la República

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Enzo Rodríguez
Coordinación de Intervención Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2026

1- PRESENTACIÓN

Institución: **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**
 Periodo del informe: **ENERO A MARZO 2026**

Misión institucional

"Somos la instancia que impulsa y articula las políticas públicas implementadas por las instituciones del Gabinete Social para el desarrollo social del país, situando en el centro a las personas."

2-PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)

https://rabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/111-Res.-UTGS-DE-N%C2%80111_2024-Conforma-el-Comite-de-Rendicion-de-Cuentas.pdf

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Unidad de Anticorrupción e Integridad	Dra. Yeny Speranza	Encargada de Despacho
2	Planificación Estratégica de Protección Social	Dra. Yeny Speranza	Encargada de Despacho
3	Secretaría General	C.P. Cinthia Guillén	Encargada de Despacho
4	Asesoría Jurídica	Abg. Jeremías Ferreira	Asesor Jurídico
5	Auditoría Interna	Abg. Víctor López	Encargado de Despacho
6	Coordinación de Administración y Finanzas	C.P. Cinthia Guillén	Coordinadora Interina
7	Coordinación y Articulación Interinstitucional	Ing. Perla Servian	Coordinadora
8	Coordinación de Información Social	Lic. Juan Rodríguez	Coordinador Interino
Cantidad de Miembros del CRCC:			8
Cantidad de Miembros Activos del CRCC:			6
Total Hombres :			3
Total Mujeres:			3
Total nivel directivo o rango superior:			8

2- PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

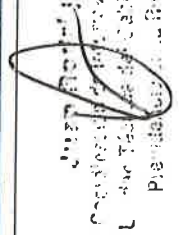
2.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

<https://rabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2026/02/Resolucion-UTGS-DE-N%C2%80-24-Aprueba-el-PRCC-EF-2026.pdf>

2.2. Plan de Rendición de Cuentas. (Copiar abajo link de acceso directo)

<https://rabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2026/02/PLAN-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-AL-CIUDADANO-2026.docx>


Víctor López
 Abogado
 E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social de la


Yeny Speranza Storm
 E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidente del Comité de Rendición de Cuentas


Cinthia B. Speranza
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas


Pedro L. Cardenas
 Coordinador Interino
 Unidad Técnica del Gabinete Social


Héctor Ramón Cardenas Mejinias
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2026

1- PRESENTACIÓN

UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ENERO A MARZO 2026

Periodo del informe:

Priorización	Tema	Vinculación POI, PEI, PND, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1. Valor Público en el marco de las políticas públicas del área Social	<p>1.1. Promover la inclusión social integral, la cohesión social a largo plazo y el aumento del alcance de las políticas sociales.</p> <p>1.2. Contribuir a la adecuada implementación de los programas y proyectos sociales</p>	<p>Los esfuerzos misionales en torno a las acciones del valor público serán orientadas e implementadas en contribución al cumplimiento de los ODS en general, con especial énfasis en el ODS 1, meta 1.3 "Poner en práctica a nivel nacional Sistema de Protección Social para todos...". Así como al PND en su Eje Estratégico 1 "Reducción de pobreza y desarrollo social" y en su línea transversal A- Igualdad de oportunidades; 1.1 "Lograr un desarrollo social equitativo". También se vincula al OE 1 del PEI Fortalecer la coordinación y articulación interinstitucional en la implementación de políticas públicas dentro del Sistema de Protección Social.</p>	<p>El Gabinete Social de la Presidencia de la República, bajo el respaldo normativo del Decreto N° 357/2023, en virtud del cual se dispone su reorganización y la incorporación de nuevos organismos y entidades al mismo, conforme este cuerpo normativo entre sus funciones y atribuciones, entre otras, se encuentra el diseño y conducción del Sistema de Protección Social del país. El PEI 2025-2028, aprobado por Resolución UTGS/DE N°23/2025, contempla entre sus objetivos y acciones estratégicas los temas referidos.</p>	<p>https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/23-Res-UTGS-DE-N%C2%80-23-Aprueba-el-PEI-2025_2028.pdf</p> <p>https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/10/DEC-RETO357.pdf</p>
1.4. Promover participativamente la alineación de las Políticas Públicas del área Social				<p>https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2023/12/DEC-RETO804.pdf</p> <p>https://decretos.presidencia.gov.py/#/home</p>

Victor Lopez
Abogado

Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Cynthia B. Guzmán F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Héctor Ramón Cardenas Molinas
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2026

1- PRESENTACIÓN

Institución: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 Periodo del informe: ENERO A MARZO 2026

3- GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.1 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14

Mes	Nivel de Cumplimiento	Enlace publicación
Enero	100%	https://gabinetesocial.gov.py/lev-5189/
Febrero	100%	
Marzo	100%	

En el informe del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional de monitoreo de la Ley 4189/2014 no se ha incluido al Gabinete Social https://www.sfp.gov.py/vchgo/application/files/7017/4180/3467/Informe_Noviembre_2024.pdf. Se ha solicitado la aclaración al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional sobre la descripción que realiza en referencia al Gabinete Social. Atendiendo que la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia no ha sido fusionada con ninguna institución conforme el Art. 11 del Decreto 357/2023, únicamente el presupuesto asignado a la misma ha sido integrado al de la Coordinación General y Jefatura del Gabinete Social (Ministerio de Desarrollo Social). Por lo que, la institución, cumple a cabalidad con la Ley 5189/2014, conforme se puede apreciar en el enlace arriba mencionado.

3.2 Nivel de Cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace publicación
Enero	100%	https://gabinetesocial.gov.py/lev-5282/
Febrero	100%	
Marzo	100%	

Por la Ley 7389/2024 la CGR es el órgano rector y coordinador del régimen de integridad, transparencia y prevención de la corrupción y por la Resolución CGR N° 1306/2024 se ha dado de baja la página web de la SENAC

3.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14

Mes	Cantidad de Consultas	Respuestas		Enlace Portal AIP
		Respondidos	No Respondidos o Reconsideradas	
Enero	0	0	0	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/estadistica
Febrero	0	0	0	
Marzo	1	1	0	

3.4 Servicios o Productos Misionales (Depende de la Naturaleza de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)

Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Porcentaje de Ejecución	Resultados Logrados	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
Conforme el Decreto 3248/2025 que en su Art. 49, la Dirección General de Planificación del Viceministerio de Economía y Planificación de la Misión Institucional, puede abarcar un Programa o Proyecto)						

Victor López
 Abogado
 Yeny Speranza Storm
 E.D. Planificación Estratégica de Población Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Cynthia B. Guillén F.
 Coordinadora Interna
 Unidad de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social

Roberto Cardenas Molinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2026

1- PRESENTACIÓN

Institución: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Periodo del informe: ENERO A MARZO 2026

3.5 Contrataciones realizadas

ID	Objeto	Fecha de Contrato	Valor del Contrato	Proveedor Adjudicado	Estado (Ejecución - Finiquitado)	Enlace WEB
Sin movimiento.						

3.6 Ejecución Financiera

Objeto de Gasto	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Saldos	Evidencia (Enlace Ley 5189)
FF10	SUELDOS	2.102.400.000	302.000.000	1.800.400.000	
FF10	GASTOS DE REPRESENTACION	38.738.400	9.684.600	29.053.800	
FF10	AGUINALDO	178.428.200	0	178.428.200	
FF10	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	102.858.000	81.375	102.776.625	
FF10	SUBSIDIO FAMILIAR	40.000.000	13.500.000	26.500.000	
FF10	BONIFICACIONES	333.956.646	78.739.480	255.217.166	
FF10	GRATIFICACION POR SERVICIOS ESPECIALES	85.800.000	21.000.000	64.800.000	
FF10	CONTRATACION DE PERSONAL TECNICO	84.500.000	0	84.500.000	
FF10	JORNALES	283.430.235	54.240.000	229.190.235	
FF10	HONORARIOS PROFESIONALES	1.253.050.000	157.553.663	1.095.496.337	
FF10	SUBSIDIO PARA LA SALUD	7.200.000	1.200.000	6.000.000	
FF10	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	234.000.000	17.100.000	216.900.000	
FF10	SERVICIOS BASICOS ENERGIA ELÉCTRICA	31.531.500	17.157.776	14.373.724	
FF30	SERVICIOS BASICOS ENERGIA ELÉCTRICA	56.874.721	0	56.874.721	
FF10	TELEFONOS, TELEFAX Y OTROS	31.531.500	2.664.635	28.866.865	
FF30	TELEFONOS, TELEFAX Y OTROS	250.000.000	0	250.000.000	
FF10	PASAJES	34.650.000	0	34.650.000	
FF30	PASAJES	100.000.000	0	100.000.000	
FF10	VIATICOS Y MOVILIDAD	81.765.339	31.587.084	50.178.255	
FF30	VIATICOS Y MOVILIDAD	150.000.000	18.556.381	131.443.619	
FF10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	81.675.000	0	81.675.000	
FF10	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	19.126.800	0	19.126.800	

Victor Lopez
Abogado

Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la

[Signature]
Unidad Técnica del Gabinete Social

Cynthia B....
Coordinadora Interna
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social

Ramón...
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

h t t p : / / g a b i n e t e . g o v . p y

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2026

1- PRESENTACIÓN

UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Institución: **ENERO A MARZO 2026**

Periodo del informe:					
FF30	243	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	50.000.000	0	50.000.000
FF10	244	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	99.000.000	0	99.000.000
FF30	244	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	100.000.000	0	100.000.000
FF10	245	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	83.160.000	380.000	82.780.000
FF30	245	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	100.000.000	0	100.000.000
FF10	251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	483.946.592	154.280.000	329.666.592
FF30	251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	1.200.000.000	0	1.200.000.000
FF30	261	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	1.500.000.000	0	1.500.000.000
FF10	262	IMPRESNTAS, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	9.791.100	0	9.791.100
FF30	262	IMPRESNTAS, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	170.500.000	0	170.500.000
FF10	264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	43.065.000	0	43.065.000
FF30	264	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	300.000.000	0	300.000.000
FF10	266	CONSULTORÍA, ASESORÍAS E INVESTIGACIONES	20.206.209	0	20.206.209
FF30	266	CONSULTORÍA, ASESORÍAS E INVESTIGACIONES	500.000.000	0	500.000.000
FF10	271	SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA Y DE SALUD	192.000.000	0	192.000.000
FF30	271	SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA Y DE SALUD	10.000.000	0	10.000.000
FF10	281	SERVICIO DE CATERING	14.600.000	509.000	14.091.000
FF30	281	SERVICIO DE CATERING	39.600.000	0	39.600.000
FF10	284	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	14.500.000	14.500.000	-
FF30	291	ALIMENTO PARA PERSONAS	10.000.000	0	10.000.000
FF10	311	ALIMENTO PARA PERSONAS	15.000.000	0	15.000.000
FF30	311	ALIMENTO PARA PERSONAS	2.475.000	0	2.475.000
FF10	331	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	128.700.000	0	128.700.000
FF30	342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	300.000.000	0	300.000.000
FF10	342	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	9.700.000	0	9.700.000
FF30	343	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS			
FF10	343	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS			

Victor López
Abogado

Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Proyección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la

Cynthia B. Guzmán F.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social

Roselva Ramo
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2026

1- PRESENTACIÓN

UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

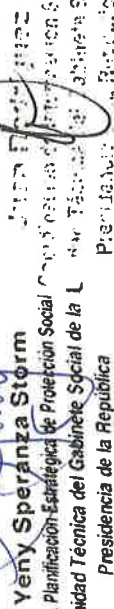
ENERO A MARZO 2026


Institución:

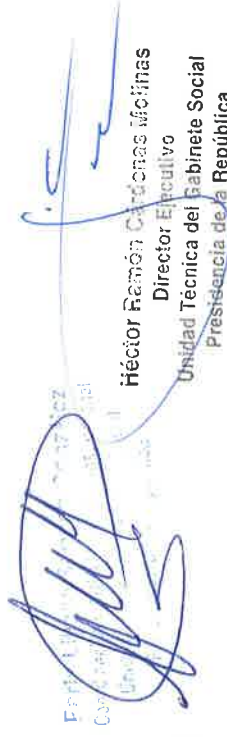
Periodo del informe:

FF30	343	UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	10.000.000	0	10.000.000
FF10	351	COMPUESTOS QUÍMICOS	5.000.000	0	5.000.000
FF10	361	COMBUSTIBLES	85.000.000	17.700.334	67.299.666
FF30	361	COMBUSTIBLES	160.000.000	0	160.000.000
FF30	537	EQUIPOS DE TRANSPORTE	2.000.000.000	0	2.000.000.000
FF30	538	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	10.000.000	0	10.000.000
FF30	541	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	100.000.000	0	100.000.000
FF30	543	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	10.800.000.000	0	10.800.000.000
FF30	579	ACTIVOS INTANGIBLES	1.500.000.000	0	1.500.000.000
FF10	910	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	4.000.000	3.816.685	183.315
		TOTALES	25.651.760.242	916.251.013	24.735.509.229


Victor Lopez
 Abogado
 E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República


Venny Speranza Storm
 E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República


Cinthia B. Guimón F.
 Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República


Héctor Ramón Cardenas Micólinas
 Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2026

1- PRESENTACIÓN

Institución: **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Periodo del informe: **ENERO A MARZO 2026**

5- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.

N°	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SQR, Etc.)
1	Portal Web Institucional	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación	www.gabinetesocial.gov.py
2	Línea telefónica	Transparencia Pasiva	Secretaría General - Recepción	0984 631 730
3	Correo Electrónico Institucional	Transparencia Pasiva	Secretaría General - Recepción	secretariagr@gabinetesocial.gov.py
4	Plataforma FACEBOOK	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación	www.facebook.com/gabinetesocialparaguay
5	Plataforma "X"	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación	Gabinete Social
6	Plataforma INSTAGRAM	Transparencia Activa	Secretaría General - Comunicación	Gabinete Social
7	Buzón de sugerencias institucional	Transparencia Activa	Secretaría General - Recepción	https://maps.google.com/?cid=7595614097857044761&gmp=CiVnb29nbGUubWFWvY2wBGfZXMuJEUgXhYzVzklaldfBSYWNIEAIYASAA&hl=es-py&source=embed
8	Portal de Denuncias	Transparencia Pasiva	AEI	uta@gabinetesocial.gov.py
9	Portal Unificado de Acceso a la Información Pública	Transparencia Pasiva	AEI/ UTGS	https://adminaip.paraguay.gov.py/#/login

Victor López
Abogado
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Yeny Speranza Storm
D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Cynthia B. Guaran E.
Coordinadora Interina
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2026

1- PRESENTACIÓN

Institución: **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**
 Periodo del informe: **ENERO A MARZO 2026**

TOTALES

6.1- Indicadores Misionales Identificados

Cantidad de indicadores	Descripción del Indicador misional	Enlace
1	Porcentaje de cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco del Sistema de Protección Social	https://gabinetesocial.gov.py/wp-content/uploads/2026/02/25.-Res.-UTGS-DE-25-Se-integra-el-Anexo-I-completo-del-PEI.pdf

7- GESTIÓN DE DENUNCIAS

7.1. Gestión de denuncias de corrupción

Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Enlace Portal de Denuncias de la CGR
		No se registran denuncias al primer trimestre 2026		https://denuncias.controloria.gov.py/

8- CONTROL INTERNO Y EXTERNO

8.1 Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
		Auditorías financieras	
		Descripción	

Auditorías de Gestión

Nro. Informe	Fecha	Descripción
3	20/1/2026	Corte Administrativo DARI
8	25/2/2026	Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno de la Unidad Técnica del Gabinete Social

Auditorías Externas

Victor López
Abogado

Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Juan José Ruiz
Coordinador de Auditoría Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Christina S. Chantre
Coordinadora Interna
Coord. de Adm. y Finanzas
Unidad Técnica del Gabinete Social

Enrique Roberto Solares
Coordinador de Control Interno
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Héctor Ramón Castellanos Molina
Director Ejecutivo
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO - EJERCICIO 2026

1- PRESENTACIÓN

Institución: **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**
 Periodo del informe: **ENERO A MARZO 2026**

Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Sin movimiento			
Otros tipos de Auditorías			
Nro. Informe	Fecha	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
01/2026	02/01/2026	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO (PLANES DE MEJORAMIENTO) ANEXO I Y ANEXO II - CORRESPONDIENTE AL 2DO. SEMESTRE DE 2025	https://gabinetesocial.gov.py/h-informes-de-auditoria/
02/2026	02/01/2025	ANEXO V A LA RESOLUCIÓN AGPE N°496/2024 - GRADO DE CUMPLIMIENTO SEMESTRAL DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL.	https://gabinetesocial.gov.py/h-informes-de-auditoria/

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre

Nro.	Fecha	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)
Sin movimiento			

Periodo	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)
2020	1,74
2021	1,85
2022	2,07
2023	2,06
2024	2,13
2025	

8.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay

EN PROCESO DE EVALUACIÓN

Victor López
Abogado
Yeny Speranza Storm
E.D. Planificación Estratégica de Protección Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Juan P. Argüez
Coordinación de Información Social
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Cynthia B. Guinche F. Guzmán
Coordinadora Interina
 Coord. de Adm. y Finanzas
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República

Héctor Ramón Cárdenas Molinas
Director Ejecutivo
 Unidad Técnica del Gabinete Social
 Presidencia de la República